Municipalidad de Tebicuary
Fundada el 21 de abril de 2008
Telefax: 0553.254.202

Tebicuary, 23 de Noviembre de 2020

Adenda N° 01/2020
"ENRRIPIADO Y AREGLO DE CALLES EN LA CIUDAD DE TEBICUARY" ID N° 387.556

1- **PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES**

1-DONDE DICE:

Lugar para Realizar Consultas
MUNICIPALIDAD DE TEBICUARY
Fecha Límite de Consulta0s
Jueves, 20 de Noviembre de 2020 - 08:00
Lugar de Entrega de Ofertas
MUNICIPALIDAD DE TEBICUARY
Fecha de Entrega de Ofertas
Lunes, 25 de Noviembre de 2020 - 07:00
Lugar de Apertura de Ofertas
MUNICIPALIDAD DE TEBICAURY
Fecha de Apertura de Ofertas
Lunes, 25 de Noviembre de 2020 - 07:30

1-DEBE DECIR

Lugar para Realizar Consultas
MUNICIPALIDAD DE TEBICUARY
Fecha Límite de Consulta0s
VIERNES, 27 de Noviembre de 2020 - 08:00
Lugar de Entrega de Ofertas
MUNICIPALIDAD DE TEBICUARY
Fecha de Entrega de Ofertas
Lunes, 30 de Noviembre de 2020 - 07:00
Lugar de Apertura de Ofertas
MUNICIPALIDAD DE TEBICAURY
Fecha de Apertura de Ofertas
Lunes, 30 de Noviembre de 2020 - 07:30

2-DONDE DICE

8. Visita al sitio de obras

La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones:
Fecha y día: 20 de noviembre 2020
Lugar: MUNICIPALIDAD DE TEBICUARY
Hora: 08:00 HS.
Procedimiento: VISITA AL SITIO DE OBRAS
Nombre del funcionario responsable de guiar la visita: FUNCIONARIO DESIGNADO POR LAM DIRECCION DE OBRAS
Participación obligatoria: SI
Al culminar la o las visitas, se labrará acta en la cual conste, la fecha, lugar y hora de realización, en la cual se identifique el nombre de las personas que asistieron en calidad de potenciales oferentes, así como del funcionario encargado de dicho acto.
Los gastos relacionados con dicha visita correrán por cuenta del oferente.
Cuando la convocante haya establecido que no será requisito de participación, el oferente podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.

2-DEBE DECIR:

8. Visita al sitio de obras

La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones:
Fecha y día: 26 de noviembre 2020
Lugar: MUNICIPALIDAD DE TEBICUARY
Hora: 08:00 HS.
Procedimiento: VISITA AL SITIO DE OBRAS
Nombre del funcionario responsable de guiar la visita: FUNCIONARIO DESIGNADO POR LAM DIRECCION DE OBRAS
Participación obligatoria: SI
Al culminar la o las visitas, se labrará acta en la cual conste, la fecha, lugar y hora de realización, en la cual se identifique el nombre de las personas que asistieron en calidad de potenciales oferentes, así como del funcionario encargado de dicho acto.
Los gastos relacionados con dicha visita correrán por cuenta del oferente.
Cuando la convocante haya establecido que no será requisito de participación, el oferente podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.

3-DONDE DICE:

Experiencia general en obras

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a *70%* • El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *25%* de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el *40%* de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 2 y 3.**

3-DEBE DECIR:

Experiencia general en obras

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *25%*	Debe cumplir por lo menos con el *40%*	Completar los **Formulario N° 2 y 3.**

un volumen anual de facturación igual o superior a *50%* • El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.			de los requisitos mínimos requeridos.	de los requisitos mínimos requeridos.	

4-DONDE DICE:

9. Periodo de validez de la garantía de mantenimiento de oferta

El plazo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta (en días corridos) será de: 90 DIAS
El oferente deberá presentar como parte de su oferta una Garantía de Mantenimiento de acuerdo al porcentaje indicado para ello en el SICP y por el plazo indicado en este apartado.
La Garantía de Mantenimiento de Oferta podrá ser presentada en Forma de declaración Jurada según Formularios Adjuntos.

4-DEBE DECIR:

9. Periodo de validez de la garantía de mantenimiento de oferta

El plazo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta (en días corridos) será de: 90 DIAS EN FORMA DE DECLARACIÓN JURADA
El oferente deberá presentar como parte de su oferta una Garantía de Mantenimiento de acuerdo al porcentaje indicado para ello en el SICP y por el plazo indicado en este apartado.
La Garantía de Mantenimiento de Oferta podrá ser presentada en Forma de declaración Jurada según Formularios Adjuntos.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE TEBICUARY GUAIRA

Lic. Ninfa Yolanda Lopez Orella
Jefa de la U.O.C.